

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

Se nos remite para su inserción, y lo hacemos en lugar preferente, la siguiente manifestación que dirige al público la Dirección general del

MONTE-PIO UNIVERSAL

La buena acogida que ha tenido en toda la Península y en Ultramar esta ya acreditada Sociedad naciente, exige una noble y generosa correspondencia de parte de sus Fundadores, y estos no quieren hacer esperar sus actos.

La Dirección general tiene el placer de participar a los Sres. suscriptores y al público que, deseando los Sres. Fundadores corresponder a la confianza con que ha sido acogida, y como primer paso en el camino de mejoras y reformas que se ocupan de introducir en los Estatutos, y de que muy pronto ha de juzgar el público, han acordado una modificación importante respecto al cobro del 5 por 100 de derechos de administración, que se exige sobre la suma total a que ascienden las suscripciones.

Hasta aquí este 5 por 100 de derechos ha sido exigido al contado, ó sea en el acto de efectuarse las suscripciones. Este pago excepcional, hecho de una vez, puede en unos casos dificultar y en otros impedir las suscripciones; y en su consecuencia, los Fundadores han resuelto obviar este inconveniente, repartiendo en cinco plazos, de 1 por 100 cada uno, el abono de 5 por 100 de derechos administrativos.

Queda, pues, establecido para en adelante que solo cobrará el 1 por 100 en el acto de verificar las suscripciones, exigiéndose el 4 por 100 restante en las cuatro anualidades siguientes, a razón de 1 por 100 en cada una.

Los Sres. Suscriptores que, por hacer imposiciones de una sola cuota ó por otras ra-

zones, prefieran satisfacer de una vez el 5 por 100 total, obtendrán una rebaja correspondiente al interés anual de 6 por 100, ó sea un abono de 15 por 100 sobre el total importe de los cuatro plazos restantes. Esta disposición, que tiene por objeto el que sea más llevadero un gravamen indispensable para hacer productivos los capitales que constituyen la Sociedad, compromete a los Fundadores a seguir anticipando sus propios fondos cuantiosas sumas, añadidas a las muchas que desembolsaron para la instalación y seguimiento del negocio, habiendo de sufragar también las grandes pérdidas que necesariamente han de ocasionar la mortalidad y las caducidades durante las épocas de pago; pero se reconoce obligados por la buena aceptación que obtuvieron, y desean probar su gratitud con este acto de generosidad.

Los Fundadores, al conceder esta ventaja a los que en lo sucesivo impongan sus economías en la caja del MONTE-PIO no podían olvidar a los que primero, y en tan gran número, les han dispensado ya su confianza.

Para ofrecer a los antiguos suscriptores una amplia y verdadera compensación de la ventaja que se concede a los nuevos, han determinado que sobre todas las suscripciones hechas hasta el dia se bonifique ó rebaje la quinta parte, ó sea el 10 del 5 por 100 que ya han satisfecho por derechos de administración. Con arreglo a este acuerdo se expedirán a favor de los actuales Suscriptores recibos del importe de este 1 por 100, a fin de que puedan acreditar en su dia el aumento de capital que por dicho concepto obtienen sus suscripciones. Y para justificar que las ofertas de esta Sociedad jamás son en vano, ni se dejan esperar sus resultados, tengo la satisfacción de participar a los actuales Suscriptores que queda ya depositada en el Banco de España la cantidad de 276,000 rs. nominales de títulos del 3 por 100 de la Deuda Diferida, importe del 1 por 100 sobre 7.559,330 rs., ca-

pital a que asciende el total de suscripciones. Este digno y desprendido proceder, que tan en armonía está con mi modo de pensar y con el sistema que me propuse desde que tuve la honra de encargarme de la gerencia de esta Sociedad, no es ciertamente de los que menos recomiendan una Asociación que, en el corto tiempo que lleva de existencia, cuenta con 1,476 suscriptores y un capital de 7.559,330 rs., del cual hay recaudado, e invertido en papel de la Deuda Pública, 1.189,282, ó sea un capital nominal en títulos del 3 por 100 Diferido de 4,420,000 rs., que existe en depósito en el Banco de España, y que hoy, por su último acuerdo, tiene la vanagloria de ser la única y la primera que ofrece tan considerable ventaja a sus imponentes; lo cual es una garantía más a las muchas que abunda, y una verdadera, positiva y no pequeña fianza en abono de la legalidad, desinterés y responsabilidad de sus actos.

Madrid 10 de noviembre de 1857.—El Director general.—*Melchor Ordóñez*

Sección oficial.

—La GACETA del 13 no contiene disposición alguna de interés.

—La del 14 contiene tres reales decretos referendo a D. Fernando Álvarez, del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, nombrando en su lugar a D. Ramón Gil Osorio; y practicando un arreglo en la Secretaría del mismo ministerio.

Sección de noticias.**NACIONALES.**

Dice la *España* del 14:

Parece que el jefe de lo que se ha llamado conspiración catalana, y el mismo que ayer indicamos había sido puesto en capilla, es el señor Monserrat, que también figuró recientemente en algunos sucesos de esta corte. Un ayudante del capitán general de Cataluña viene a dar cuenta detallada de todo al gobierno de S. M., pues las autoridades de aquel

jante hora, en un sitio como este?

—Humana, es mucho decir acaso; pero en fin, encontraré a alguien, y eso en el momento mismo, sin salir de aquí.

—Es imposible! dijo el mercader.

—Váis a verlo.

Hugo Strang se inclinó sobre el borde de una ventana de la torrecilla, y dió un suspiro; pero muy leve, de modo que no turbase el sueño de la niña.

Keyser escuchó y miró a todas partes con aire de incredulidad.

Sin embargo, muy luego creyó oír un roce en las zarzas que rodeaban por todos lados á la torre; luego vió una figura alta, delgada y mezquindamente vestida, que pasaba con rapidez por delante de la puerta que había dejado entreabierta, y avanzaba con un paso tan leve, que apenas parecía tocar al suelo.

—¡Calle! es el julio Mardocheo, dijo Keyser.

—Si, replicó Strang, solo Mardocheo y yo podemos tener valor suficiente para habitar en las ruinas del castillo de Lambeck; valor que nos dà, á mí, la reprobación de que es objeto mi persona; á él, una pasión que hace al hombre insensible á todas las desgracias, á todos los sufrimientos, á todas las miserias imaginables, y que se llama avaricia.

Mardocheo, al oír estas palabras, cuya rude franqueza habría chocado á cualquiera otra persona, se contentó con sonreír.

—¿Me necesitais, mi buen Strang? preguntó con voz cascada, indicio de debilidad que se hallaba en abierta contradicción con el brillo singular de sus ojos grises.

—Si, contestó Strang, podeis hacerme hoy un favor importante, por el cual os estaré muy agradecido.

—La gratitud es un sentimiento que se encuentra con mas frecuencia en los labios del hombre que en su corazón, dijo el judío con voz glacial y sentenciosa; sin embargo, librese el señor de dudar de la vuestra, Hugo! Es una memoria que me ha venido á la memoria. Veamos, en qué puede seros útil el viejo Mardocheo?

—Me veo precisado á salir por algunas horas, acaso por toda lo noche, y me marcharía tranquilo si quisierais prometerme velar á mi hija durante mi ausencia. Profesais cariño á esa niña adorada, tengo mil pruebas de ello, y os suplico que, sabiendo que estáis á su lado, me hallare completamente tranquilo.

En efecto, el cariño de Mardocheo á la niña era verdadero, pues sus ojos brillaron de alegría al oír la petición de Hugo. Consintió, pues, muy gustoso en pasar la noche junto á ella.

FOLLETIN.

17

LA VIRGEN DE LAS LAGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Poco me importa, con tal que vengais, y sobre todo que no me fagáis esperar mas tiempo, pues siempre temo que vamos á llegar tarde.

—Ya estoy dispuesto, dijo Strang.
En efecto, mientras hablaba había echado en sus hombros una capa, ceñidose un ancho cinturón de cuero del que colgaban un puñal y una espada, y alejando de la pared una máscara que tenía en la mano.

—Partamos, dijo el mercader.

—Oh! replicó Hugo, no habréis llegado á figuraros que he de separarme así de mi Feba, sin dejar alguien á su lado.

—Misericordia divina! exclamó el señor Keyser, esperais encontrar alguna criatura humana á seme-

principado tienen ya en su mano los hilos principales de la trama, los cuales han demostrado, que si tenía ramificaciones en toda Cataluña y en alguno punto de Valencia y Aragón, no debían ofrecer resultados temibles.

—La compañía de españoles voluntarios bomberos de Valparaíso ha regalado á S. M. la Reina de España un estandarte de caballería que le había dado el gobierno peruano y que la compañía no había aceptado sino con condición de darle el destino que tuviese por conveniente. El estandarte en cuestión, tomado á los españoles durante la guerra de la independencia americana, existía hace largo tiempo en una iglesia de Lima. El gobierno del Perú le regaló á los bomberos creyendo que los españoles voluntarios servirían gustosos bajo una enseña que llevaron sus padres; pero la compañía acordó por unanimidad regalar el estandarte á la Reina de España, considerando que así borrarían el recuerdo de antiguas luchas, y que á ellos les basta la bandera que cada cual lleva en su corazón.

—Hasta el presente no hay noticia alguna oficial de que el gobierno del Perú haya elegido una persona caracterizada para abrir las negociaciones relativas á un tratado definitivo de comercio y amistad con España.

—Según ha manifestado el mismo señor Carreras, son falsas todas las noticias que la prensa francesa y española ha copiado de un diario de Méjico, relativas á haberse apoderado la policía mexicana de una letra de cien mil duros librada por dicho señor desde España. El periódico que la publicó en la capital de la república, dando á entender con ella que dicha suma estaba destinada á proteger la conjuración contra Conmonfort en favor de Santa Anna, fué al dia siguiente denunciado como calumnioso ante los tribunales, y declarado tal por estos. No ha habido tal aprehension, ni tal letra, y todo ello, según se nos dice, no es más que una fábula, inventada como tantas otras, para hacer recaer sobre españoles inocentes la culpa de los anárquicos sucesos de aquel país.

—Las *Hojas* dicen lo siguiente:

«El gobierno ha acudido por medio de algunas reales disposiciones á poner coto á los peligros que la superabundancia de sociedades anónimas había producido en la isla de Cuba; al mismo tiempo que por Real Orden de 8 de setiembre se aprobaron las medidas adoptadas por el capitán general de Cuba para poner coto al establecimiento de nuevas sociedades anónimas se declaró en suspensu la auto-

rización otorgada al mismo capitán general para aprobar dichas sociedades. De Real orden se han dado tambien las gracias á los comerciantes de la isla que con generoso desprendimiento acudieron á sostener el crédito del banco y cooperaron á que la crisis monetaria desapareciese instantáneamente.

—Con motivo de la muerte de la princesa Amalia, esposa del ex-infante don Sebastián, vestirá luto la corte por espacio de dos meses riguroso el primero, y de alivio el segundo.

—Dicen de Madrid:

No es cierto que el infante don Enrique haya abandonado á Burdeos donde sigue residiendo.

—Las noticias financieras de la Habana son de la mayor importancia, pues parece que existen en reserva, para los gastos que pueda producir la cuestión de Méjico, 58 millones de reales; habiéndose además manifestado al gobierno que en el año próximo, á no ocurrir sucesos extraordinarios, la isla de Cuba podrá auxiliar á la madre patria con un sobrante de 140 millones después de cubiertas todas las atenciones.

—El Sr. Lafragua ha dado al fin á luz la *Memoria* que dijimos estaba preparando sobre la cuestión hispano-méjicana. Es un folleto en que se transcriben varias notas del marqués de Pidal, de lord Howden, del marqués Turgot y de otros personajes que han intervenido en este asunto. Parece que se desprende de este escrito, que el gabinete español puso en efecto como condición del reconocimiento del Sr. Lafragua, y mas tarde de la mediación anglo-francesa en nuestras disidencias con aquella república, el que fueran castigados inmediatamente los perpetradores de los crímenes de Tierra Caliente, la indemnización de los daños causados á los españoles en Méjico, y el exacto cumplimiento del tratado sobre créditos entre nuestro país y aquel gobierno. Méjico contestó á esto que los tribunales harían justicia á los que fuesen reos, y despues que examinaría el punto de la indemnización, según resultase de la causa que eran ó no delitos comunes los cometidos en Tierra Caliente. En cuanto al tratado sobre créditos, Méjico insistió en su revisión, y estimó en cincuenta millones los créditos que, según aquel gobierno, se han introducido fraudulentamente en la convención española.

—Pocas serán las provincias que hayan dejado de sentir en estos últimos días los desgarrados truenos de alguna tormenta, pues de tal modo han sido generales en la Península

y continúan siéndolo, que en cuantas correspondencias llegan á nosotros se hablan de ellas y de los daños causados. En Valencia y algunos pueblos de la comarca se han presentado tempestades en los primeros días de esta semana, arrojando crecidas cantidades de piedras y agua, ocasionando algunos daños á los campos y poniendo intransitables las vías de comunicación.

—Los alcaldes de los cinco partidos, extramuros de Valencia y las juntas de contribuciones de las mismas, han elevado una exposición al gobierno pidiendo la supresión del radio y ofreciendo en cambio satisfacer la contribución de consumos por encabezamientos.

—Escriben de Albaida que cuando mas confiaban en hacer una buena cementera las lluvias se han presentado con tanta fuerza que han imposibilitado dicha operación. Los campos están embalsados y por ahora no daba indicios el temporal de ceder tan pronto como era de esperar.

—De Tarragona escriben que habiendo solicitado al nuevo arzobispo, á nombre de todos los presos de la cárcel, el alcalde de aquel establecimiento, el caritativo prelado dispuso que por su cuenta se sirviese á los encarcelados una buena comida, lo cual tuvo efecto el domingo último.

En la madrugada del 7 una fuerte tempestad acompañada de fuertes aguaceros despertó y puso en alarma á aquel pacífico vecindario. Ignorábase los daños que hubiese causado, aunque se creía que serían de corta entidad, caso de haberse experimentado alguno.

—El cónsul general de España en Méjico participa que ha fallecido intestado en aquella capital el súbito español don José Rentería, natural de Vizcaya, de unos 70 años de edad, hijo de Ignacio de Rentería, dejando unos mil novecientos y pico de pesos. Lo que se anuncia para que las personas que se crean con derecho á los bienes del finado, acudan á dejarlo ante el consulado general de la nación en dicha república.

—El dia 3 del corriente, á las once de la noche, y remolcado por los vapores de guerra ingleses el *Valeroso* y el *Stix*, ha fondeado por fin en el puerto del Ferrol el navío de guerra turco *Fethié*, habiendo hecho la corta navegación desde el Barquero á aquel punto sin el menor contratiempo. Su comandante, en vez de trasladarse á Inglaterra acompañado de los vapores ingleses, ha manifestado la idea de permanecer en el Ferrol hasta quedar completamente habilitado para emprender la na-

muchos tiempo admirando hasta sus mas mínimos detalles.

Lugo, merced á una sucesión de ideas y de impresiones inspiradas por el sitio y la hora, de la admiración hacia la materia, pasó á un orden de sentimientos mas elevado y subiendo lentamente por las gradas del templo cristiano, fué á arrodillarse á los pies de una Virgen de piedra que parecía soñar con el cielo desde su pequeño nicho esculpido. Era Santa María Egipciaca, y la ejecución de la estatua llevaba impreso el sello de la fe profunda y candide de la edad media. El transcurso del tiempo, despues de haber su vizado todas las partes salientes de su rostro, había dulcificado y divinizado tambien sus facciones con una de esas hermosas tintas bronceadas que distinguen á las iconomías orientales. Una sonrisa inefable se dibujaba en sus labios entreabiertos, y parecía que brillaba en sus párpados medio cerrados una mirada divina.

El pintor le dirigió una expresión breve y fervorosa, pidiendo la inspiración que necesitaba para hallar su «Virgen de las Lágrimas». Concluida la oración se levantó y bajó las gradas de piedra, desgajadas por los millares de fieles que habían ido á arrodillarse allí antes que él.

Daban las doce de la noche en la iglesia gó-

tica: escuchó como resonaban las campanadas en lo alto de la torre, lentes, austeras y solemnes cuyas voces de otro mundo, y en seguida emprendió de nuevo su peregrinación nocturna por el laberinto de callejuelas y canales que atraviesan la ciudad en todas direcciones.

Al cabo de algunos momentos desembarcó en una plaza estensa, y en su centro conoció al instante la Casa de la Villa, cuyo conjunto elegante y graciosos detalles habían admirado algunas horas antes.

Decidido á continuar su paseo hasta el amanecer, y deseando ver la parte de ciudad preocupado, comenzó a costear la Casa de la Villa, mezclando en su meditación las mil impresiones que acababan de cruzar por su mente, con el tipo siempre vago e informe de aquella virgen que, con harta desesperación suya, no podía hacer surgir de su cerebro, cuando de improviso se detuvo y retrocedió bruscamente al ver dos piecitos que estuvieron a punto de aplastar con los suyos. Aquellos piecitos que salían de la densa sombra en que se hallaba envuelto el edificio, tenían unas formas tan delicadas y tan graciosos contornos, que era imposible verlos sin concebir una idea encantadora de la mujer á quien pertenecían: por eso el artista no pudo resistir al deseo de ver su rostro.

S. continuará.

vegacion á Plymouth con toda la seguridad que ahora no le da el mal estado del buque.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 12 de noviembre.—El cuerpo legislativo francés ha sido convocado para el dia 28 del corriente.

El Rey de Delhy y sus hijos han caido en poder de los ingleses.

A esto se añade tambien que la llegada sucesiva de los refuerzos va reconcentrando la revolucion y hará mas fácil la tarea verdaderamente grande de restablecer allí el orden.

La noticia no puede ser mas importante; únicamente falta el verla confirmada.

—Ya hemos dado algunas noticias sobre la situación en que se encuentra la república de Méjico. Aquel estado se halla en una verdadera disolución social y política. Mientras los partidarios de Santa Ana, auxiliados eficazmente por una parte del clero, hacen la guerra al gobierno actual. Con nonfort se ve obligado a echarse en brazos del partido más democrático, y esta situación se complica con la antigua lucha entre el elemento federal y centralista que vienen hace tanto tiempo disputándose el imperio de Méjico.

Al lado de estas nuevas tenemos otras de la isla de Cuba que deben infundir aliento y esperanza en el corazón de todo buen español. Se han reunido en la Habana ó en sus inmediaciones diez batallones de mil plazas, seis de los cuales están armados con carabinas Minie, y organizado diferentes baterías de sitio y de montaña, una división de seiscientos caballos y cuatrocientos ingenieros y zapadores, con cuyas fuerzas, así como con el apoyo de la escuadra destinada á las aguas de Cuba, hay lo bastante para exigir de Méjico la necesaria y siempre postergada satisfacción.

El capitán general iba á emprender diferentes evoluciones militares con estas tropas y á amastrarlas en todas las operaciones de desembarco, sitio y demás, propio para una campaña en Méjico. A la vez que hace estos preparativos para estar pronto á la primera orden del gobierno, sabedor del estado de anarquía de Méjico, y previendo los peligros que pueden correr nuestros compatriotas, ha enviado al golfo mejicano algunos buques de la escuadra española. El asentimiento patrio está de tal manera levantado en la isla de Cuba, que, á pesar de que existen allí, aparte de las destinadas á Méjico, fuerzas suficientes para conservar el orden y defender la integridad del territorio, todo cubano se haría soldado el dia que amenazara el mas pequeño peligro á la isla de Cuba.

—El gobierno francés, para hacer frente á la crisis monetaria que pasa hay sobre Europa, piensa publicar un decreto imponiendo una contribución muy alta al dinero y á los metales preciosos que se esporten de aquel país.

—El celeste emperador de China declaró por fin la guerra á los ingleses oficialmente el 12 de setiembre próximo pasado segun escriben de Londres. Esto, como recordará el lector, es debido al viaje del gobernador de Canton Yeh. Veremos, pues, que giro toman por allí las cosas.

—El 7 firmó el acta que asegura la libre navegación del Danubio para los pabellones de todas las naciones, la comisión que conforme á lo prevenido en el Congreso de Paris, se hallaba encargada de arreglar esta cuestión.

—En una carta de Londres encontramos las noticias siguientes:

Se ha sugerido la idea de trasportar á los prisioneros cipayos á los campos del Atlántico para cultivar el algodón. Este pensamiento

nos parece excelente, y es en efecto preferible al de ahorcarlos.

Se dice que lord Palmerston ha enviado á Mr. J. Butt, miembro del Parlamento, con una misión diplomática secreta á Viena. Su objeto parece ser la cuestión de los Principados.

—En Inglaterra, las consecuencias de la crisis financiera actual continúan preocupando vivamente la atención pública. Una diputación del comercio de Glacow ha debido ya llegar á Lóndres con el encargo de pedir al gobierno que se tomen providencias acerca del particular. Los periódicos, si bien ignoran cuáles pueden ser los socorros que pretenda alcanzar la susodicha diputación, opinan por que se reduzca el descuento. Sin embargo, habiéndose al 9 por 100 en Hamburgo, al 12 en Viena y á 36 en Nueva-York, no era fácil que en Inglaterra se dejase de aumentar el tipo, como efectivamente ha sucedido. También hay quien dice, con referencia á una nota publicada en Liverpool en la que se invita al comercio de aquella ciudad y de Manchester á unirse al de Gloscow, la diputación de esta lleva el encargo de pedir á lord Palmerston que se anule el privilegio del Banco de Inglaterra. De todos modos lo que parece cierto es que la solicitud de que se trata concluye amenazando con paralizar sus empresas y dejar sin trabajo á las clases obreras en el caso de quedar desatendidos los suplicantes. Por extrañas que parezcan las pretensiones de los comerciantes de Gloscow, se explican por la circunstancia de que dicha población es la primera y la que mas ha sufrido á consecuencia de la crisis de los Estados Unidos. También el Banco de Prusia ha subido el tipo de su descuento al 7 1/2 por 100 segun escriben de Berlin el 6 del corriente.

—Con motivo de haber tomado posesión de su cargo el nuevo lord corregidor de Lóndres el 9 del corriente, lord Palmerston ha pronunciado un discurso en el que también habló de los sucesos de la India. La insurrección, en el concepto del noble lord, debe considerarse como vencida de hecho, después de la toma de Delhi, y de consiguiente con el peligro ha desaparecido la necesidad de sacrificar al gobernador general á la opinión pública, injusta para con aquel alto funcionario. Algo mas podríamos añadir relativamente á la defensa que el primer ministro de la Gran Bretaña hizo en favor de lord Canning, pero lo juzgamos escusado, sobre todo, sabiéndose como se sabe que ambos personajes se hallan unidos por vínculos de buena amistad.

En cuanto al estado de la sublevación de los cipayos después de la toma de Dihli nosotros con permiso de lord Palmerston, así lo creemos tan lisonjero para Inglaterra. Las últimas nuevas que de la India se recibieron, lejos de presentarla desalentada, decían que había tomado proporciones muy grandes y hasta la calificaban de un levantamiento popular lo cual ofrece siempre grandes dificultades en su represión, máxime cuando se carece de fuerzas. De todos modos, el tiempo dirá si nos equivocamos ó no.

—En Viena se persiste en sostener que Austria, Prusia y aun la misma Rusia, se han puesto de acuerdo acerca de la cuestión de los principados danuvianos, y por tanto que el proyecto de unir aquellas cuenta con pocas probabilidades de éxito. Sin embargo, como no se aduce ninguna razón formal en apoyo de este pensamiento, difícilmente se le puede dar crédito alguno; además en Paris se ha dicho y repetido todo lo contrario y preciso es confesar que las versiones de los diarios franceses respecto de este asunto, se hallan conformes con los antecedentes que nadie ignora hoy.

—De Cattaro escriben el 29 de octubre pasado anunciando que han sufrido la última pena los ex-senadores Ivan-Spadir y Massan Suvo, que habían dado 100 ducados para asesinar al principe reinante de Servia.

—El bajá de Scutari había manifestado á los cónsules franceses y ingleses que se veía en la precision de romper la tregua con los wassovic si se retardaba mas el pago á Turquia de los tributos vencidos de tres años acá, de los cuales tiene parte en su poder el principe Danilo, el cual ademas cobra con el mayor rigor los impuestos en Montenegro.

Gacetilla.

—QUINTAS.—Anteayer se verificó el sorteo de los doscientos diez y siete mozos comprendidos en el reemplazo de Milicias Provinciales.

—EN EL GARLITO.—El activo celador de vigilancia Sr. Pelaez, acompañado del Guardia civil José Urbano, prendió anteayer á un hombre que había robado varias prendas á Manuela Fernandez en la calle de S. Bartolomé. Dichas prendas parecen que le fueron halladas en la faja.

—BUPNA ESPOSA.—Una señora casada, cuyo marido estaba agonizando, parecía inconsolable, y no quería salir de la estancia donde aquél se encontraba. Sus amigos, condolidos de su situación, quisieron arrancarla de allí, y hacerla pasar á otra habitación; pero ella se negaba exclamando: —¡Adel! dejadme! dejadme! que siempre es un gran consuelo el ver morir á su marido.

—ALARMA.—Hace dos noches hubo alguna alarma en la plazuela de Cueto, producida por las voces de «ladrones» que dió un hombre al abrir la puerta de la casa de un hijo suyo, sin duda por haber sentido ruido en ella. Reconocida después la casa nada se encontró que indujese sospechas.

—BÁSE DE ADMINISTRACIÓN.—En una reciente circular se apremia por el Sr. Gobernador de esta provincia á los Ayuntamientos que no lo han verificado, para que inmediatamente remitan el presupuesto municipal ordinario para el año próximo de 1858.

—¿QUIEN ES ELLA?.—En la calle de la Palma se trabó una fuerte pendencia entre dos hombres anteanoche. Uno de ellos parece que resultó herido en la cabeza.

—BÁNDIDO DE BUEN GOBIERNO.—Son los diarios vehículos de gacetilesca grey, y sin otros adminículos, ha organizado su ley en los siguientes artículos.

«En atención al estado en que se encuentra la gente, después de bien meditado, nos hemos determinado á disponer lo siguiente:

La fregatriz descarada ó insípida cocinera que sise en pan ó ensalada, será al punto condenada á vivir siempre soltera.

La que falta de pudor eche por ventana ó reja aguas de fétido olor, ó alguna cosa peor, morirá como arpa vieja.

La que sobrado indolente, con intenciones no buenas, barriendo empolvo á la gente, no ha de hallar un asistente á quien referir sus penas.

La polluela que inesperta, en mirínaque metida, ande por las calles yerta, por mas que camine alerta no hallará novio en su vida.

La que con livianos modos en pronunciar si esté pronta, y contentar sepa á todos, y habla siempre por los codos, será declarada tonta.

La que siendo ya jamaica de buena moza se precia, y marcha haciendo la mona como terna pollancona, será declarada necia.

Así lo mando y ordeno sin mas consideración; y parezca malo ó bueno, cumplase el bándido de lleno sin ninguna apelación.»

Boletín Religioso.

Hoy. S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y sus patronos.

Los Santos Acisclo y Victoria, patronos de esta ciudad, nacieron en ella donde hoy se encuentra la Hermita que con su advocación se levantó en su misma casa junto a la puerta de Colodro. Educados por su tía Menciana, les inspiró aquella fortaleza cristiana, que los gloriosos triunfos les granjeó cuando enviado el feroz Dion, por gobernador a Córdoba fueron delatados ambos hermanos a causa de sus creencias. Al punto fueron encerrados en una mazmorra, hoy convertida en capilla, dedicada a su memoria en la Iglesia de S. Pablo; y estando constantes en confesar a Jesucristo con fidelidad, fueron martirizados con varios tormentos, en donde Dios mostró su gloria, y los Santos Cordobeses su fijeza y valor; hasta que Victoria murió asesinada en el sitio que hoy ocupa la casa del Excmo. Ayuntamiento, y Acisclo separada la cabeza del cuerpo entregó su bendita alma al nuestro Redentor en donde hoy está el edificio que fue convento de los mártires, a la margen del río junto a la puerta del Sol. Su tía tomó el cuerpo de Victoria aquella noche, y le dio sepultura juntamente con el de Acisclo en el mismo sitio en que este murió, año 304. Sus reliquias se veneran en la parroquia de S. Pedro con las de los otros Santos mártires Cordobeses.

Hoy reza la iglesia de los mismos Santos con rito doble de primera clase, con ollava, y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de los Santos patronos, puerta de Colodro.

En la misma iglesia se celebrará a las diez una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernández, director del hospital de Grénicos.

Primer día de Novena de los Santos Patronos, en la Iglesia de S. Pablo a las oraciones.

En las iglesias de Santiago y S. Pedro de Alcántara, se harán hoy los ejercicios del mes de las Animas a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, S. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén, y pastores en el Ajoazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Noviembre.—3 por 100 consolidado a 39,20 y el diferido a 26,95.

CORDOBA.—Precios de los granos el dia 15 Trigo de 39 a 40. Cebada de 28 a 30. Habas a 30. Aceite dentro de la ciudad a 49; id en los molinos a 40. Jabón blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 50 a 60. Cebada de 30 a 33. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

MÁLAGA.—Trigo de 56 a 82. Cebada de 50 a 56. Maíz de 45 a 48. Garbanzos de 76 a 113. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 45.

GRANADA.—Trigo de 60 a 70 rs.; Cebada de 34 a 36. Habas de 54 a 56.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y suya ó sea Puerto. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera. Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera, de Fuenteobujana y la suya, y la de Obejuela, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba á

Cuesta del Espino. Bna Int. 5 4

Fernan-Núñez. 15 40

Montemayor. 15 12

Portichuelo. 18 14

Montilla. 20 16

Aguilar. 23 18

Monturque. 28 22

Lucena. 33 26

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUGENA.—Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

La administración se halla establecida en la carrera el Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba á

Cuesta del Espino. Bna Int. 4 3

Fernan-Núñez. 8 7

Montemayor. 9 8

Portichuelo. 10 9

Montilla. 12 10

Aguilar. 14 11

Monturque. 16 15

Lucena. 19 16

LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administración se admiten toda clase de tránsito y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera á precios convencionales.

Avisos.

Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las virtudes siguientes:

1º De su composición. No contienen absolutamente más que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral perjudicial á la salud.

2º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.

— Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinitud de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estremimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid en casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALDERÓN, UZURUN, SANEDRA.

Se espeden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Baya, calle del Poyo.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

SAS EN CORDOBA, CALLE D. LA LIBERTAD, N. MEROS 59 y 60. Gran depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates orados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 durós, y de todos los precios que se quieran, hasta 132 durós.

Lavamanos de hierro maquedados con pies y perchas de hierro.

Tafilete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, campanas, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohadas, barbada espinolas, sillas-galazos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Estoiles superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y huiles negras de seda y engomadas para dálantes, etc., etc.

Estoiles superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelo de salas, galerías, comedores, etc., y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estanadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, choclateras, pereles, platos, palanganas para lavarse, escupidores, y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y pe hoja de lata.

Relojes superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc., con zócalo y fanal, desde 14 a 24 durós.

Guanadas superiores con sus piedras.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la exposición de Londres.

Patas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores

Pando, Acha y Compañía, dueños del dicho Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande número surtido de mas de mil camas.

COMPRO. Hay una persona que desea adquirir una huerta, un olivar ó un cortijo inmediato á esta capital. Quiere enajenar alguna de las fincas indicadas puede manifestarlo en la redacción de este periódico.

TEATRO.

Funcion 7.^a del 2.^o abono.

El drama en 4 actos, titulado: *Borrascas del Corazón*.—Seguirá el baile nombrado: *La Feria de Sevilla*.—Terminando con un divertido *Sainete*.

A las 7 y media

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor

PERDIDA.

La persona que se le haya perdido en el campo ova carga de plomo en dos barras marcadas, acudira á casa de D. Francisco Fernández y Rodríguez que vive calle Piedra Escrita núm. 3, y se le darán razón de ellas.

CARTONES Y CARTULINAS.

Se venden en la calle de la Librería núm. 1.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las virtudes siguientes:

1º De su composición. No contienen absolutamente más que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral perjudicial á la salud.

2º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.

— Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les detenga desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinitud de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estremimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid en casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALDERÓN, UZURUN, SANEDRA.

Se espeden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Baya, calle del Poyo.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

SAS EN CORDOBA, CALLE D. LA LIBERTAD, N. MEROS 59 y 60. Gran depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates orados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 durós, y de todos los precios que se quieran, hasta 132 durós.

Lavamanos de hierro maquedados con pies y perchas de hierro.

Tafilete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, campanas, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohadas, barbada espinolas, sillas-galazos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Estoiles superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y huiles negras de seda y engomadas para dálantes, etc., etc.